

Medellín, 30 de noviembre de 2018

ESCRITO ACLARATORIO N° 1

AL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS PC-2018-074, CUYO OBJETO ES:

Prestación de los servicios de aseo, sostenimiento/mantenimiento, oficios varios, suministros de aseo y cafetería para las diferentes sedes de Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P

Conforme lo establecido en el numeral 1.7 "Comunicaciones durante la etapa de solicitud de ofertas", de los términos de invitación, la EMPRESA, procede a **ACLARAR** los términos de invitación de la Solicitud Pública de Ofertas PC-2018-074, para atender la solicitud de aclaraciones remitida por parte de la Empresa **OSYA – ASEOSERVICIOS S.A.S.** al correo electrónico oscar.ignacio.bohorquez@emvarias.com.co , el día 29/11/2018, así:

- 1) ¿Cuántas son las sedes y sus ubicaciones en las que se atenderá con servicio de aseo y mantenimiento?

R/ Son 4 sedes, las cuales están ubicadas en las siguientes direcciones:

Centro A Calle 58 N° 54-101 – 211 m2 construidos

Centro B Calle 344 N° 50-36 – 203 m2 construidos

Sede la 30 Calle 30 N° 55 – 198 – 700 m2 construidos

Operaciones Carrera 64C N° 107 – 6 – 800 m2 construidos

Esporádicamente deben ir al relleno sanitario en Rodas.

- 2) ¿Cuántas son las sedes y sus ubicaciones en las que se atenderá con servicio de cafetería?

R/ Atención de cafetería como tal no hay, se coloca esto porque la persona de aseo debe hacer café, llenar los termos de café y agua, así como la respectiva limpieza de dichos utensilios.

- 3) ¿Podrían darnos los metrajes de esas sedes?

R/ En el punto 1 estas. Los datos exactos de las zonas que debe barrer, trapear y asear no las tenemos, los metrajes son las zonas construidas. Igualmente pueden visitar las sedes y ver las áreas respectivas.

- 4) ¿Cuántos operarios de aseo exigen por Sede? ¿Cuántas auxiliares de cafetería exigen por sede?

R/ La cantidad es variable según la necesidad que se genere, hay veces una persona, en otras ocasiones 2 o 3, o si se van hacer brigadas de aseo más personal. Por eso en el formato de "Cantidades y Precios" deben cotizar el valor de un servicio en el mes.

- 5) ¿Nos pueden compartir el listado de elementos de aseo y cafetería que exigen para cada sede con un promedio de consumo que se tenga del año anterior?
R/ EMVARIAS S.A E.S.P es el encargado de entregar todos los insumos, en el objeto del contrato se coloca el suministro, por si se presenta una contingencia solicitarle a la empresa prestadora del servicio de aseo la venta de insumos. De darse esta compra se solicitaría primero una cotización.
- 6) ¿Cuál es el valor de este contrato?
R/ El valor exacto no se tiene, ya que no se sabe con exactitud cuántos servicios se deben solicitar en el año, como dato se tiene aproximadamente entre 70 y 85 millones de pesos, y se hace un contrato por 12 meses.
- 7) ¿Los operarios de aseo realizaran labores de alturas, espacios confinados o manejo de materiales peligrosos?
R/ No.
- 8) ¿Exigen alguna maquinaria dentro de las funciones de aseo o son suministradas por EMVARIAS?
R/ No se utilizan equipos.
- 9) ¿Se realizan trabajos de lavado de fachada o trabajos en alturas de algún tipo?
R/ No.
- 10) ¿Qué exigencias tienen en cuanto a Elementos de Protección Personal?
R/ El Contratista es el responsable de dotar al personal de los EPPS, estos deben ser acordes a las labores que realicen. La empresa CONTRATANTE debe verificar su uso y si tiene alguna observación será comunicada y trabajada en común acuerdo con el contratista.
- 11) ¿Qué horarios de labor se manejarán en los turnos de aseo y cafetería?
R/ Normalmente se labora horario diurno de 6:00 am. a 4:00 pm. En algunas sedes y según la necesidad de trabaja domingos y festivos.

Atentamente,



LUIS ARBEY TORRES MIRA
Jefe Área de Suministro y Soporte Administrativo